



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-00044-2015

Quito, 13 de agosto de 2015.

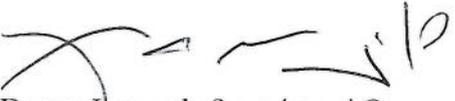
Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe Mensual5

Dentro del marco del contrato N° 005 2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Informe mensual de seguimiento y avances parciales del proyecto correspondiente al quinto mes.**

Atentamente,


Doctor Leonardo Sempértegui O.
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE
DEMPILE S.A.**


13/08/2015 lchoo





DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015

INFORME MENSUAL DE FISCALIZACIÓN

MES AL QUE CORRESPONDE:	Periodo comprendido entre el 14 de julio del 2015 al 13 de agosto del 2015. (MES 5)
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Jueves, 13 de agosto del 2015
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Andrés Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. Descripción de las actividades contempladas en la planificación del CONTRATISTA PRINCIPAL para el mes en desarrollo:

Según se desprende del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, las actividades a desarrollarse son las que se enlistan a continuación:

Nombre de la actividad	Comienzo	Fin
Ejecución - Coordinación de seguimiento del proyecto	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016
Segundo informe de imágenes digitalizadas	vie, 03/07/2015	mar, 29/12/2015
Ejecución de proceso	vie, 03/07/2015	jue, 24/12/2015
Control digitalización 1	vie, 10/07/2015	vie, 10/07/2015
Control digitalización 2	vie, 24/07/2015	vie, 24/07/2015
Control digitalización 3	vie, 07/08/2015	vie, 07/08/2015
Control proceso de capacitación	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
E.09. Informe del personal operativo capacitado en los nuevos procesos registrales	vie, 22/05/2015	jue, 30/07/2015
Control de ejecución de plan	vie, 31/07/2015	vie, 31/07/2015
Informe de incidencias y resolución 2	lun, 03/08/2015	vie, 07/08/2015

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

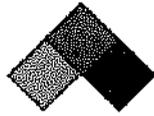
www.dempile.com / info@dempile.com

Quito – Ecuador



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

Capacitación en nueva herramienta	mié, 06/05/2015	jue, 30/07/2015
Ejecución de Capacitación en la nueva herramienta informática	mié, 06/05/2015	lun, 27/07/2015
Control capacitación	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
E.22. Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática	mié, 03/06/2015	jue, 30/07/2015
Adecuaciones y parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica	jue, 30/04/2015	jue, 30/07/2015
Control de parametrización	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
E.23. Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD	mié, 24/06/2015	jue, 30/07/2015
Subcomp 6. Profesionalización	lun, 05/01/2015	jue, 20/08/2015
Reubicación de perfiles de la estructura propuesta	jue, 28/05/2015	vie, 31/07/2015
Control de reubicación de perfiles	vie, 24/07/2015	jue, 30/07/2015
E.25. Informe de la calidad de datos para la migración a nueva base de datos	mié, 08/07/2015	mar, 14/07/2015
E.41. Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias	lun, 15/06/2015	vie, 31/07/2015
Material de capacitación "Introducción al Derecho Registral"	jue, 18/06/2015	vie, 14/08/2015
E.43. Propuesta de proceso de selección y captación de nuevo personal	vie, 10/07/2015	mié, 15/07/2015
E.45. Documentación del material de capacitación "Introducción al Derecho Registral" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 30/07/2015	vie, 14/08/2015
Material de capacitación "Cambio de Técnica Registral"	jue, 18/06/2015	vie, 14/08/2015
Desarrollo de material	jue, 18/06/2015	mié, 29/07/2015
Control de material	mié, 29/07/2015	mié, 29/07/2015
E.46. Documentación del material de capacitación "Cambio de Técnica Registral" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 30/07/2015	vie, 14/08/2015
Desarrollo de material	jue, 18/06/2015	mié, 29/07/2015



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Control de material	mié, 29/07/2015	mié, 29/07/2015
E.48. Documentación del material de capacitación "Organizacional" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 09/07/2015	lun, 24/08/2015
Control de reuniones	lun, 03/08/2015	lun, 03/08/2015
Control de actividades	jue, 16/07/2015	jue, 16/07/2015

2. Actividades realizadas por el equipo fiscalizador en cuanto a la verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

De acuerdo a la metodología de trabajo propuesta por la fiscalización y aprobada por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, contenida en el contrato N° 005-2015, así como de los acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de marzo de 2015, la fiscalizadora ha procedido a ejecutar la fiscalización con la finalidad de verificar el avance del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, a través de una serie de reuniones celebradas con el equipo técnico específico y general del mismo, que se ven reflejadas en las Actas de Reuniones tanto quincenales como mensuales que a continuación se detallan, las cuales contienen el correspondiente informe de control de avances de las actividades, divididas por segmentos de tiempo, que a su vez contienen las observaciones y conclusiones respectivas.

- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. (ANEXO 1)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. (ANEXO 1)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Informática y Tecnológica (ANEXO 2)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Informática y Tecnológica (ANEXO 2)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Jurídica (ANEXO 3)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Jurídica (ANEXO 3)
- Acta de Reunión Mensual Ordinaria 5 (ANEXO 4)

3. Detalle de los productos presentados y/o en avance:

Según se desprende del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, los productos entregables que el contratista principal debía presentar dentro del periodo fiscalizado, son los que se enlistan a continuación:

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

www.dempile.com / info@dempile.com

Quito – Ecuador



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

Entregables	ID Actividad	Fecha Máxima Entrega	OBSERVACIÓN
E.09 Informe del personal operativo capacitado en los nuevos procesos registrales	A.3.02.01.03	jue, 30/jul/2015	Capacitar a grupos líderes. Manuales y material para que líderes capacite al personal.
E.22 Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática	A.3.04.07.03	jue, 30/jul/2015	
E.23 Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD	A.3.04.08.04	jue, 30/jul/2015	Recopilación de actas de pruebas BETA, plan de paso a producción aprobado con metodología y procedimiento para ajustes alineado con evolución de procesos. Se planifica lanzamiento de versión 1.00 del sistema de gestión electrónica en agosto-2015, con el cual se inicia la fase de estabilización del sistema orientado a su liberación y DÍA CERO DE CREACIÓN DE FOLIO REAL el 11-ene-2016.
E.41 Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias	A.3.06.01.08.03	vie, 31/jul/2015	Propuesta de estatuto orgánico aprobada.
E.45 Documentación del material de capacitación "Introducción al Derecho Registral" y evidencia de participación en la capacitación	A.3.06.02.02.03	vie, 14/ago/2015	Capacitación efectuada hasta el 30 de julio de 2015



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

E.46 Documentación del material de capacitación "Cambio de Técnica Registral" y evidencia de participación en la capacitación	A.3.06.02.03.03	vic, 14/ago/2015	Capacitación efectuada hasta el 30 de julio de 2015.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	---------------------	------------------------------------------------------

De acuerdo a la metodología de trabajo propuesta por la fiscalización y aprobada por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, contenida en el contrato N° 005-2015, la fiscalizadora ha procedido a ejecutar la fiscalización de los productos entregables del contratista principal mediante la elaboración de Informes de Producto Específicos. Dentro del periodo fiscalizado materia del presente informe, la fiscalizadora ha recibido satisfactoriamente 6 productos entregables por parte de la contratista principal, mismos que han sido revisados y se ha presentado el respectivo Informe de Producto Específico en los tiempos establecidos (ANEXO 5).

4. Conclusión con respecto a la verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

Se recogen las siguientes observaciones a ser tomadas en cuenta, formuladas tanto por el Registro de la Propiedad como por fiscalización:

- Es necesaria una participación directa de la fiscalización en todo el proceso de capacitación y sensibilización en gestión del cambio, para ello se la debe convocar a las reuniones pertinentes.
- Se deberá realizar un proceso de revisión continuo de los productos que permita tener varias revisiones del mismo hasta la presentación formal del documento que deberá incluir todas las observaciones realizadas, inclusive las de fiscalización.

Se realizan las siguientes observaciones por cada una de las áreas específicas:

- **Área temática: Procesos:**

En el área de procesos se menciona que dentro de la elaboración específica de productos, la fiscalización no presenta observaciones mayores y que el trabajo se encuentra desarrollando según lo previsto en el cronograma de trabajo.

En razón de la etapa que viene en que se planteará e iniciará el proceso de gestión del cambio a través del procedimiento de sensibilización y capacitación en el uso de las nuevas herramientas desarrolladas, se realiza un llamado especial a extremar los detalles en el desarrollo de los productos pues nos encontramos ante uno de los momentos más importantes en la ejecución del contrato.



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

Es así que se acuerda la presencia permanente de la fiscalización en el proceso de capacitación e implementación que ha sido mencionado.

Con relación a la revisión de productos, los administradores del contrato principal y de fiscalización, sugieren que para la revisión y presentación de productos de este tipo, así como todos los productos siguientes de todas las áreas, se realice un proceso de revisión continuo de los mismos que permita tener varias revisiones hasta la presentación formal del documento que deberá incluir todas las observaciones realizadas, inclusive las de fiscalización. Este procedimiento es acordado por los asistentes.

- **Área temática: Jurídica:**

En el área jurídica se informa que el contacto entre el Consorcio y la Fiscalización se encuentra mejorando sustancialmente faltando pulir detalles; se solicita al Consorcio mejorar la forma de contacto y trabajo hasta conseguir el nivel óptimo de sinergia alcanzado ya en las áreas de procesos y tecnológica.

En cuanto a las observaciones específicas se informa que la matriz ha sido ya actualizada en razón de los requerimientos realizados en el anterior período de fiscalización.

Así mismo se informa que se ha iniciado ya el proceso de revisión *in situ* de los criterios jurídicos homologados y su aplicación en el sistema.

En esta parte, la fiscalización sugiere realizar varios talleres en los que se vaya realizando la validación específica de cada una de los criterios de manera objetiva. Estos talleres deberán realizarse desde la semana del 24 de agosto y bajo la planeación liderada por la fiscalización.

Así se garantizará que los criterios jurídicos homologados sean aplicados en el sistema informático.

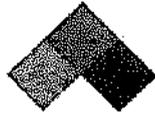
De estos talleres se deberán presentar informes periódicos.

- **Área temática: Informática y Tecnológica:**

Dentro del área tecnológica se realiza una breve descripción del proceso de elaboración de productos desarrollados en el presente período sin que existan observaciones sustanciales.

En el área tecnológica se presentan las siguientes observaciones:

- Se debe garantizar que los procesos diseñados sean aplicados en forma directa en el sistema. Es así que se plantea por parte de la fiscalización la necesidad de realizar un taller de TODO EL EQUIPO relacionado al proceso en el que se muestre la aplicación de los procesos dentro del sistema diseñado.



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Para garantizar la totalidad de cumplimiento por parte de sistema de los requerimientos contractuales, se deberá realizar una matriz de cumplimiento de requerimientos contractuales.

5. Recomendaciones al CONTRATISTA PRINCIPAL:

Se recomienda al contratista principal, acoger y tomar en cuenta las observaciones presentadas por esta fiscalización en cuanto a sus productos entregables, mediante los informes de producto específicos.

Así mismo se recomienda implementar todas las observaciones realizadas en cuanto al avance de los trabajos que se han descrito en el acápite cuarto de este informe.

6. Recomendaciones al Administrador del Contrato Principal:

Se recomienda al Administrador del Contrato Principal que se dé el seguimiento respectivo con la finalidad de que se verifique que el contratista principal considere y de ser el caso acoja las observaciones y conclusiones propuestas por la fiscalización en cada uno de los Informes de Producto presentados, así como en las Reuniones Quincenales y Mensuales mantenidas, tomando en cuenta que estas se sugieren para el buen desempeño del contrato y cumpliendo a cabalidad con el requerimiento del RPQ.

7. Recomendaciones al Administrador del Contrato de Fiscalización:

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización, así como dar seguimiento a la ejecución de las mismas en lo que le corresponda.

8. Observaciones:

El periodo fiscalizado al que hace referencia el presente informe además de contener la extensión establecida por el Registro de la Propiedad, mediante oficio N° RPDMQ-FCM-2015-002-OF, de 24 de marzo de 2015, también comprende el tiempo anterior a la suscripción del contrato de fiscalización N° 005-2015, celebrado el 16 de marzo de 2015, desde el inicio de ejecución del contrato principal a ser fiscalizado

- Se deberá garantizar la aplicación de los criterios jurídicos homologados.
- Se deberá garantizar la aplicación de los procesos señalados en el sistema a aplicarse.



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Se deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales del sistema a través de la sistematización en una matriz.

9. Anexos

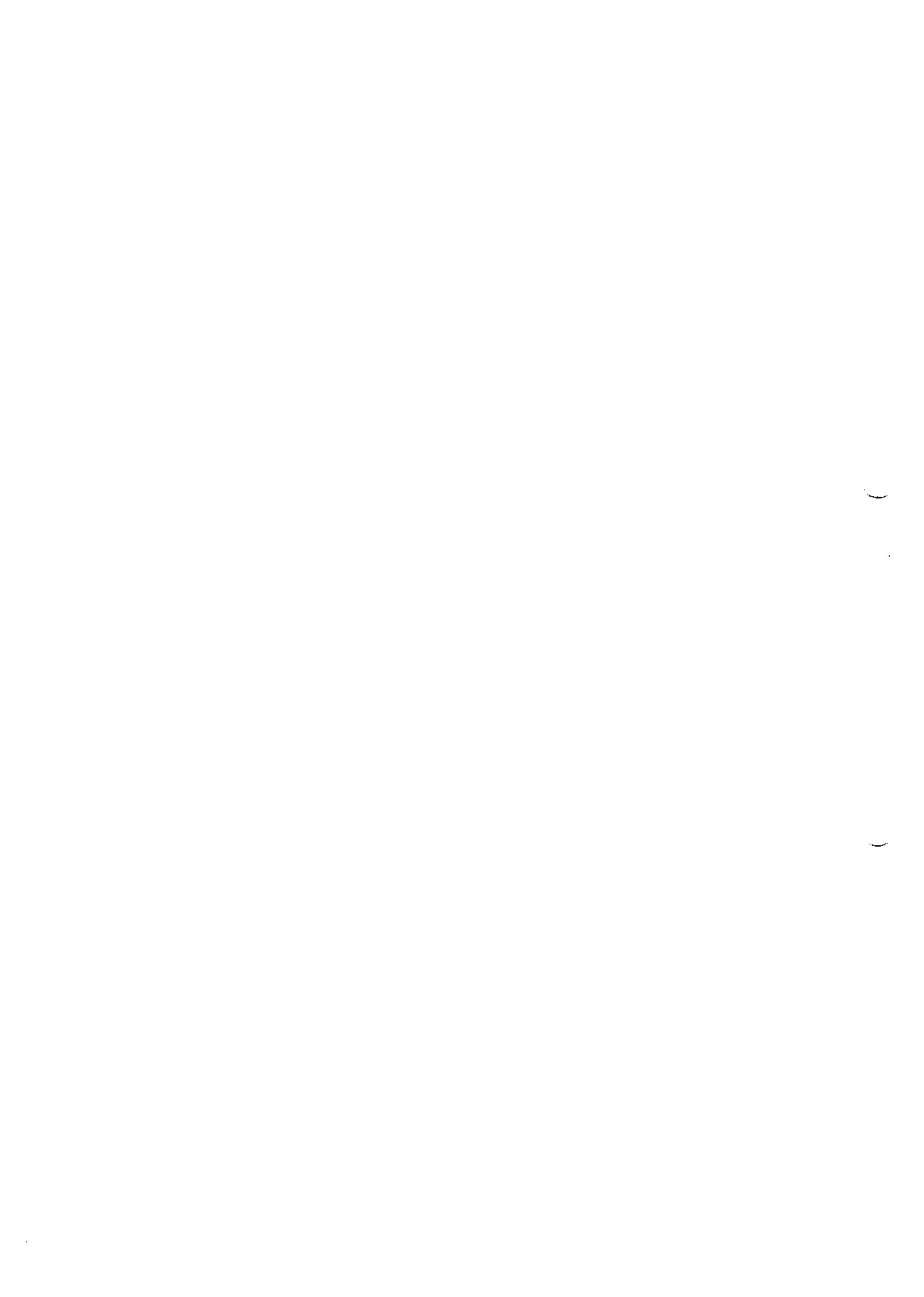
Se anexan los siguientes documentos:

- ANEXO 1: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 y 10 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.
- ANEXO 2: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 y 10 del área temática: Informática y Tecnológica.
- ANEXO 3: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 9 y 10 del área temática: Jurídica.
- ANEXO 4: Acta de Reunión Mensual Ordinaria 5
- ANEXO 5: Copias de Oficios de presentación de Informes de Productos Específicos presentados por la fiscalización.
 - Oficio N° DEMPILE-RPQ-00040-2015
 - Oficio N° DEMPILE-RPQ-00041-2015

Atentamente,

Doctor Leonardo Sempértegui O.
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
DEMPILE S.A.

ANEXO 1





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. 10 DEMPILE-CONSORCIO

FECHA:	Martes 04 de agosto de 2015
ASUNTO:	Informe situacional del contrato en aspectos generales y en los avances en al área de procesos.
LUGAR:	Oficina del Ing. Eduardo Zalamea De los Motilones N40-816
HORA:	10:00h-12:00 h
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal/
ÁREA TEMÁTICA:	Procesos/

1. Participantes:

No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa
1	Ing. Fernando Gonzales.	Líder Procesos	Consortio
2	Ing. Eduardo Zalamea	Líder Procesos	DEMPILE

2. Temas tratados:

- Revisión del producto E41 Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias
Se solicita algunos ajustes al Ing. González

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

Hasta el momento se han presentado cuatro productos que son los siguientes:

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina, Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

www.dempile.com / info@dempile.com

Quito - Ecuador



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

E.35 Informe con las entrevistas realizadas al personal del Registro e informe de resultados de evaluación

E.36. Informe de carencias y necesidades del personal del RP de acuerdo al análisis de hojas de vida, entrevistas, evaluaciones de conocimientos y evaluación de roles directivos 180°.

E.37.- Listado del personal con talento con su respectiva justificación.

E.69.- Informe de los planes de comunicación del cambio.

E.08.- Informe de Manuales de capacitación de los nuevos procesos definidos.

E70.- Informe de la Planificación estratégica del Cambio

E72.- Informe de la conformación del equipo de modernización

E.40.- Informe de definición de perfiles.

E.42.- Propuesta de homologación de perfiles

E.43.- Propuesta de proceso de selección y captación de nuevo personal

Se ha emitido informe de fiscalización individualmente por cada uno de ellos.

4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1 Reunimos quincenalmente para revisar los avances del contrato principal y realizar recomendaciones sobre la marcha.	Ing. Fernando Gonzales e Ing. Eduardo Zalamea	Días martes de la primera y tercera semana de cada mes	Se está cumpliendo con los compromisos estipulados.

5. Anexos

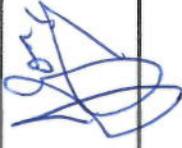
Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

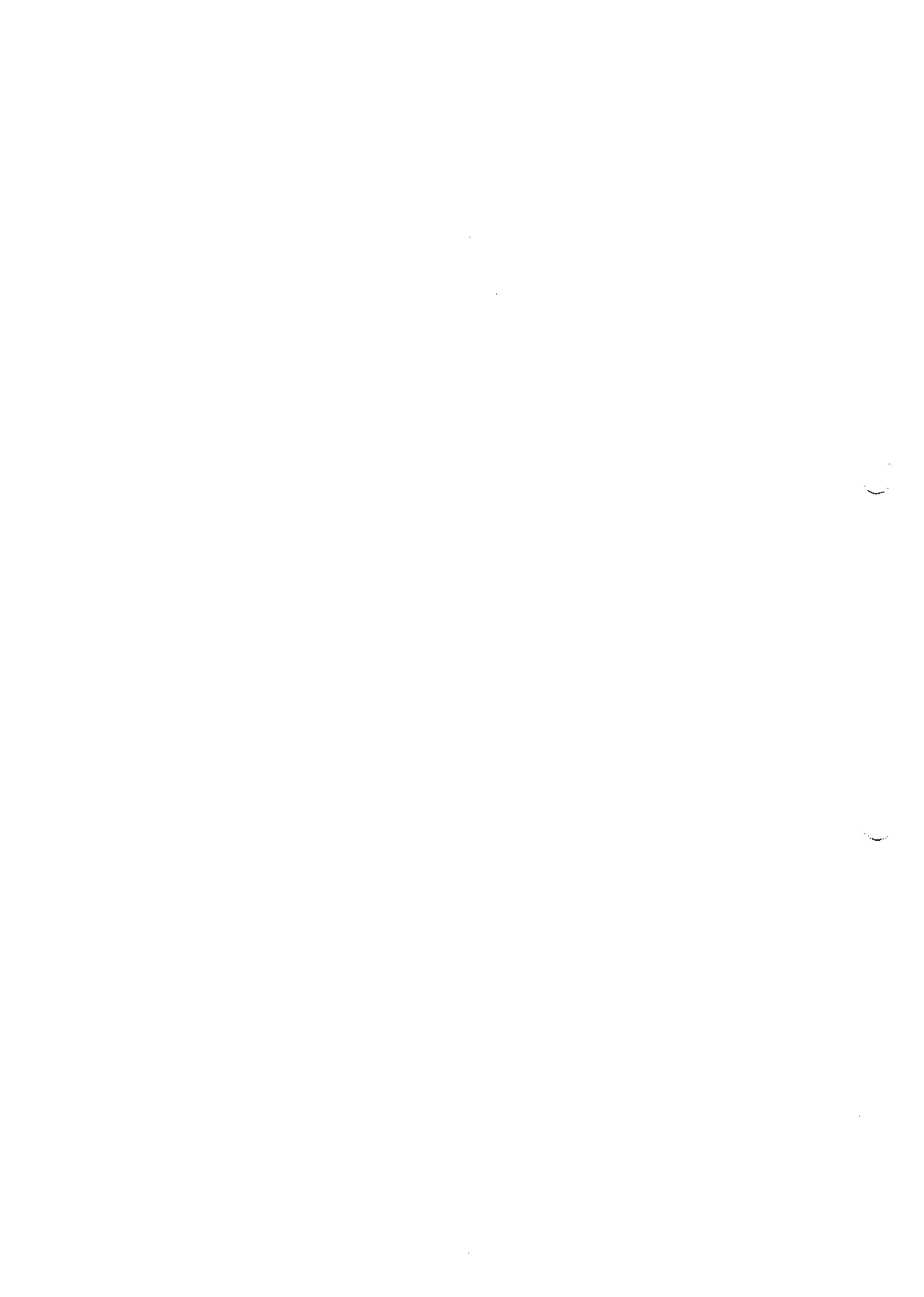

Ing. Fernando González
Líder de Procesos
CONSORCIO ARCHIVOS
DIGITALES
MEB SEVENTEENMILE


Ing. Eduardo Zalamea León
Líder de Procesos
DEMPILE S.A.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015: Definición metodología de trabajo Fiscalización - Consorcio
TEMA: PROCESOS , ESTRUCTURA, COMUNICACIÓN, GESTIÓN DEL CAMBIO, CALIDAD Y TALENTO HUMANO

FECHA:04 de agosto 2015		HORARIO: 10-12		LUGAR: De los Motilones N40-816		
NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	
1 Fernando González	Consorcio	Lider proyectos	999446606	fernandogonzalez2201@gmail.com		
2 Eduardo zalamea	Dempile	Lider Proyectos	994947307	eduzaleon@gmail.com		
3						
4						





DEMPILÉ S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. 09 DEMPILÉ-CONSORCIO

FECHA:	Martes 19 de julio de 2015
ASUNTO:	Informe situacional del contrato en aspectos generales y en los avances en al área de procesos.
LUGAR:	Oficina del Ing. Eduardo Zalamea De los Motilones N40-816
HORA:	10:00h-12:00 h
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal/
ÁREA TEMÁTICA:	Procesos/

1. Participantes:

No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa
1	Ing. Fernando Gonzales.	Líder Procesos	Consortio
2	Ing. Eduardo Zalamea	Líder Procesos	DEMPILÉ

2. Temas tratados:

- Revisión de los productos e.40 y E.42 sobre perfiles.
- Análisis de la propuesta de cambio de metodología para la aprobación de productos..

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

www.dempile.com / info@dempile.com

Quito - Ecuador



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Hasta el momento se han presentado cuatro productos que son los siguientes:

E.35 Informe con las entrevistas realizadas al personal del Registro e informe de resultados de evaluación

E.36. Informe de carencias y necesidades del personal del RP de acuerdo al análisis de hojas de vida, entrevistas, evaluaciones de conocimientos y evaluación de roles directivos 180°.

E.37.- Listado del personal con talento con su respectiva justificación.

E.69.- Informe de los planes de comunicación del cambio.

E.08.- Informe de Manuales de capacitación de los nuevos procesos definidos.

E70.- Informe de la Planificación estratégica del Cambio

E72.- Informe de la conformación del equipo de modernización

E.40.- Informe de definición de perfiles.

E.42.- Propuesta de homologación de perfiles

Se ha emitido informe de fiscalización individualmente por cada uno de ellos.

4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1 Reunimos quincenalmente para revisar los avances del contrato principal y realizar recomendaciones sobre la marcha.	Ing. Fernando Gonzales e Ing. Eduardo Zalamea	Días martes de la primera y tercera semana de cada mes	Se está cumpliendo con los compromisos estipulados.

5. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Ing. Fernando González
Líder de Procesos
CONSORCIO ARCHIVOS
DIGITALES
MEB SEVENTEENMILE

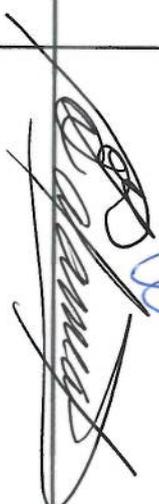
Ing. Eduardo Zalamea León
Líder de Procesos
DEMPILE S.A.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015: Definición metodología de trabajo Fiscalización - Consorcio

TEMA: PROCESOS , ESTRUCTURA, COMUNICACIÓN, GESTIÓN DEL CAMBIO, CALIDAD Y TALENTO HUMANO

FECHA: 19 de julio 2015 | **HORARIO: 10-12** | **LUGAR: De los Mochilones N40-816**

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1 Fernando González	Consorcio	Lider proyectos	999446606	fernandogonzalez2201@gmail.com	
2 Eduardo zalamea	Dempile	Lider Proyectos	994947307	eduzalamea@gmail.com	
3					
4					



ANEXO 2





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-009-TECH

FECHA:	21 de Julio de 2015
ASUNTO:	Reunión de revisión de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	14:00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Tecnológica

1. Participantes:

No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa
1	Byron Paredes	Gerente de Proyecto	CONSORCIO
2	Paola Pullas	Revisor Tecnología	DEMPILE

2. Temas tratados:

- Estado del gestor documental.
- Estado sistema registral.
- Se revisa el tema referente a la base de datos del sistema gestor documental para determinar que base de datos se usará posteriormente.
- Se revisa la arquitectura del sistema y se confirma que la arquitectura se mantiene en un servidor.
- Se revisa el estado de la digitalización de documentos.

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado

- En base al cronograma de trabajo los entregables si corresponden al calendario solicitado por Registro de Propiedad.
-



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

3.1. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

- Se ha cumplido con las actividades solicitadas en el calendario. Se hacen observaciones en el informe de producto para revisión del Registro de Propiedad.

3.2. Observaciones:

- Ninguna

4. Compromisos/Decisiones:

- Ninguna

5. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Byron Paredes

Gerente de Proyecto

**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES
WEB-SEVENTEEN MILE**

Paola Pullas

DEMPILE S.A.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015: Definición metodología de trabajo Fiscalización - Consorcio

TEMA: Reunión quincenal - Área Tecnología

FECHA: 21 de Julio de 2015 **HORARIO:** 14:00 - 14:30 **LUGAR:** Oficinas de Registro de Propiedad

NOMBRE	INSTITUCION CONSORCIO	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1 Byron Paredes	ARCHIVOS DIGITALES MEB- SEVENTEEN MILE	Gerente de Proyecto	0994972792	estrategia.acet@gmail.com	
2 Paola Pullas	DEMPILE	Revisor Tecnología	986947240	paolapullas@gmail.com	



DEMPLE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-010-TECH

FECHA:	6 de Agosto de 2015
ASUNTO:	Reunión de revisión de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	14:00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Tecnológica

1. Participantes:

No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa
1	Byron Paredes	Gerente de Proyecto	CONSORCIO
2	Paola Pullas	Revisor Tecnología	DEMPLE

2. Temas tratados:

- Reunión de estado de entregables 21, 22 y 23

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado

- En base al cronograma de trabajo los entregables si corresponden al calendario solicitado por Registro de Propiedad.

3.1. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

- Se ha cumplido con las actividades solicitadas en el calendario. Se hacen observaciones en el informe de producto para revisión del Registro de Propiedad.

3.2. Observaciones:



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

4. Compromisos/Decisiones:

- Ninguna

5. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Byron Paredes

Gerente de Proyecto

**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES
WEB-SEVENTEEN MILE**

Paola Pullas

DEMPILE S.A.



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015: Definición metodología de trabajo Fiscalización - Consorcio
TEMA: Reunión quincenal - Área Tecnología

FECHA: 6 de Agosto de 2015 | **HORARIO:** 14:00 - 14:30 | **LUGAR:** Oficinas de Registro de Propiedad

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1 Byron Paredes	CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB-SEVENTEEN	Gerente de Proyecto	0994972792	estrategia.acet@gmail.com	
2 Paola Pullas	DEMPILE	Revisor Tecnología	986947240	paolapullas@gmail.com	



ANEXO 3



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
CONTRATO No. 005-2015

FECHA:	Lunes, 27 de julio de 2015
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de la Fiscalización
HORA:	10H00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Jurídica

1. Participantes:

La reunión contó con dos partes:

- DEMPILE S.A.; y,
- Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeen Mile, de aquí en adelante Consorcio Contratista Principal.

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

2. Temas tratados:

- En base a las recomendaciones realizadas en la última reunión mensual de fiscalización correspondiente al período del 15 de junio al 15 de julio, la matriz ha sido actualizada con respecto a la inclusión de las áreas con mayor detalle. Así se tiene la inclusión de las siguientes áreas: PROCESOS, TI, GESTIÓN DEL CAMBIO, RRHH, ISO 9001, ISO 27001.
- Se ha informado que el sistema tiene ya una primera versión que se encuentra ya en producción y que dentro del proceso se encuentran ya incorporados los criterios de homologación.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- Según lo acordado en la última reunión de fiscalización del área jurídica, se acuerda que se iniciará a partir del próximo período una revisión **en el sistema funcionando** para verificar cómo cada uno de estos criterios se aplican.

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

3.1. Descripción de las actividades previstas en el cronograma:

El Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal no prevé la existencia de productos de naturaleza jurídica dentro del período quincenal de análisis que se revisa en la presente Reunión.

Se ha definido por acuerdo entre el Contratista Principal y la Fiscalización con la aprobación del RPQ la construcción de una matriz en donde se realizará un seguimiento de la aplicación de la homologación de los criterios jurídicos planteados en el contrato. Esta matriz ha sido actualizada en este período conforme a las recomendaciones realizadas por parte de los administradores del contrato en la última reunión mensual de todo el equipo.

3.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el período de análisis:

En el presente período se ha realizado la adecuación de la matriz de seguimiento con respecto a cada una de las áreas que se ha descrito y se ha habilitado una opción para la revisión *in situ* de cada uno de los criterios en el sistema en funcionamiento.

3.3. Observaciones:

A partir del próximo período se buscará la revisión en el sistema con respecto a cada uno de los criterios homologados.

4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Habilitación de un mecanismo para que la fiscalización pueda verificar en el software la aplicación de los criterios	Contratista	Hasta el segundo período de fiscalización.	





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

5. **Anexos:**

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Eva Larsen Montoya

Representante

**CONSORCIO DE ARCHIVOS
DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

Marcelo Dávila M.

**Miembro del equipo jurídico
DEMPILE S.A**



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015

TEMA: Reunión quincenal jurídica, quinto mes, primera quincena

FECHA: 27/07/2015 **HORARIO:** 10:00 **LUGAR:** Oficinas de la Fiscalización

	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Eva Larsen	Consortio	Procuradora Común	0980482413	evalarsenmontoya@gmail.com	
2	Morrel Deuile	Dempile	Jurídico	0993938161	m2uile@gmail.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

FECHA:	Lunes, 11 de agosto de 2015
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de la Fiscalización
HORA:	11H00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Jurídica

1. Participantes:

La reunión contó con dos partes:

- DEMPILE S.A.; y,
- Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeen Mile, de aquí en adelante Consorcio Contratista Principal.

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

2. Temas tratados:

- En base a la implementación del software, se ha realizado la verificación de los primeros 4 criterios de homologación en relación al sistema implementado.
- Al respecto, las partes acuerdan que fiscalización presentará un informe por escrito al Administrador del Contrato con respecto a la aplicación de estos 4 primeros criterios de homologación.

f
al





DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

3.1. Descripción de las actividades previstas en el cronograma:

El Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal no prevé la existencia de productos de naturaleza jurídica dentro del período quincenal de análisis que se revisa en la presente Reunión.

Se ha definido por acuerdo entre el Contratista Principal y la Fiscalización con la aprobación del RPQ la construcción de una matriz en donde se realizará un seguimiento de la aplicación de la homologación de los criterios jurídicos planteados en el contrato. Esta matriz ha sido actualizada en este período conforme a las recomendaciones realizadas por parte de los administradores del contrato en la última reunión mensual de todo el equipo.

Se ha previsto también el inicio de la verificación *in situ* de cada una de las aplicaciones que se han dado a los criterios.

3.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el período de análisis:

Se realiza la verificación de los 4 primeros criterios *en el sistema*. Del resultado de esta verificación se presentará un informe por escrito al Administrador del Contrato.

3.3. Observaciones:

A partir del próximo período se buscará la revisión en el sistema con respecto a cada uno de los criterios homologados.

4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Preparación de un informe por escrito por los 4 criterios homologados revisados.	Dempile	Hasta el 18 de agosto de 2015.	

f
al





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

5. **Anexos:**

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

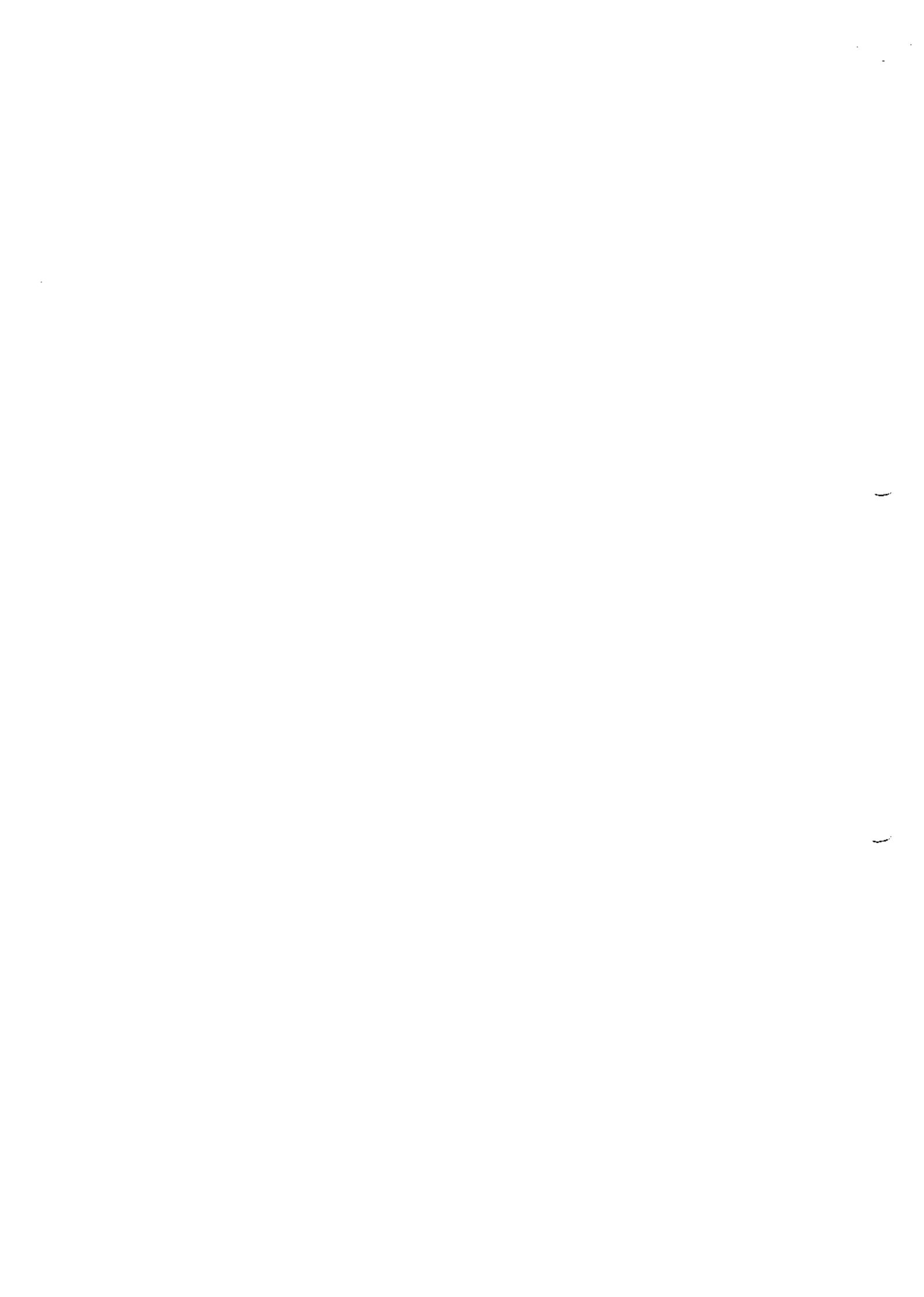
Eva Larsen Montoya

Representante

**CONSORCIO DE ARCHIVOS
DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

Marcelo Dávila M.

**Miembro del equipo jurídico
DEMPILE S.A**



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 005-2015

TEMA: Reunión quincenal jurídica, quinto mes, segunda quincena

FECHA: 11/08/2015 **HORARIO:** 11:00 **LUGAR:** Oficinas de la Fiscalización

	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Eva Larsen	Consortio	Procuradora Común	0980482413	evalarsenmontoya@gmail.com	
2	Gerardo De la Cruz	Dempile	Jurídico	099883816	mdc@dempile.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						



ANEXO 4



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-005

FECHA:	Martes, 11 de Agosto del 2015
ASUNTO:	Reunión General de Control de Avances
LUGAR:	Oficinas del Registro de la Propiedad
HORA:	09H30
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Mensual
ÁREA TEMÁTICA:	General

1. Participantes:

La reunión contó con tres partes:

- DEMPILE S.A.;
- Consorcio Archivos Digitales Meb SeventeenMile, de aquí en adelante Consorcio Contratista Principal; y
- Registro de la Propiedad a través de los administradores del contrato principal y del contrato de fiscalización.

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento

2. Temas tratados:

- Puesta en conocimiento por parte del contratista principal, de los avances y situación real hasta la presente fecha, de las actividades comprendidas dentro del periodo correspondiente al 16 de julio del 2015 hasta el 15 de agosto del 2015, además de revisión de las actividades y avances desarrollados desde el inicio del Contrato



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

N°019-2014 hasta el 15 de agosto del 2015. Así como de los productos entregables presentados dentro de los periodos señalados.

- Intervención del área de Procesos, talento humano y comunicación del contratista principal: Reingeniería de procesos, gestión del cambio, estructura organizacional, profesionalización, certificación ISO, temas en general relacionados con talento humano, comunicación.
 - Intervención del área Tecnológica del contratista principal: Digitalización, sistemas de indexamiento y marginación, sistema registral electrónico, sede electrónica, servicios telemáticos.
 - Intervención del área Jurídica del contratista principal: Propuesta normativa.
- Intervención de la fiscalización y puesta en conocimiento de las observaciones generales relativas al avance del contratista principal dentro del periodo correspondiente.
 - Intervención del área de Procesos, talento humano y comunicación de la fiscalización
 - Intervención del área Tecnológica de la fiscalización
 - Intervención del área Jurídica de la fiscalización.
 - Observaciones y recomendaciones por parte de los Administradores de los Contratos N° 019-2014 y N° 005-2015.
 - Elaboración de compromisos que se detallan en la parte pertinente.

3. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

3.1. Descripción de las actividades previstas en el cronograma:

Según se desprende del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, las actividades a desarrollarse son las que se enlistan a continuación:

ID actividad	Nombre de la actividad	Comienzo	Fin
A.1.03	Ejecución - Coordinación de seguimiento del proyecto	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016
A.2.01.04	Segundo informe de imágenes digitalizadas	vie, 03/07/2015	mar, 29/12/2015
A.2.01.04.01	Ejecución de proceso	vie, 03/07/2015	jue, 24/12/2015
A.2.01.04.02	Control digitalización 1	vie, 10/07/2015	vie, 10/07/2015



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

A.2.01.04.03	Control digitalización 2	vie, 24/07/2015	vie, 24/07/2015
A.2.01.04.04	Control digitalización 3	vie, 07/08/2015	vie, 07/08/2015
A.3.02.01.02.03	Control proceso de capacitación	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
A.3.02.01.03	E.09. Informe del personal operativo capacitado en los nuevos procesos registrales	vie, 22/05/2015	jue, 30/07/2015
A.3.02.02.05	Control de ejecución de plan	vie, 31/07/2015	vie, 31/07/2015
A.3.02.02.06	Informe de incidencias y resolución 2	lun, 03/08/2015	vie, 07/08/2015
3.04.07	Capacitación en nueva herramienta	mié, 06/05/2015	jue, 30/07/2015
A.3.04.07.01	Ejecución de Capacitación en la nueva herramienta informática	mié, 06/05/2015	lun, 27/07/2015
A.3.04.07.02	Control capacitación	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
A.3.04.07.03	E.22. Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática	mié, 03/06/2015	jue, 30/07/2015
A.3.04.08	Adecuaciones y parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica	jue, 30/04/2015	jue, 30/07/2015
A.3.04.08.03	Control de parametrización	mar, 28/07/2015	mié, 29/07/2015
A.3.04.08.04	E.23. Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD	mié, 24/06/2015	jue, 30/07/2015
A.3.06	Subcomp 6. Profesionalización	lun, 05/01/2015	jue, 20/08/2015
A.3.06.01.08	Reubicación de perfiles de la estructura propuesta	jue, 28/05/2015	vie, 31/07/2015
A.3.06.01.08.02	Control de reubicación de perfiles	vie, 24/07/2015	jue, 30/07/2015
A.3.04.10.05	E.25. Informe de la calidad de datos para la migración a nueva base de datos	mié, 08/07/2015	mar, 14/07/2015



DEMPILE S.A.
Compania Consultora Tecnica

A.3.06.01.08.03	E.41. Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias	lun, 15/06/2015	vie, 31/07/2015
A.3.06.02.02	Material de capacitación "Introducción al Derecho Registral"	jue, 18/06/2015	vie, 14/08/2015
A.3.06.01.10.03	E.43. Propuesta de proceso de selección y captación de nuevo personal	vie, 10/07/2015	mié, 15/07/2015
A.3.06.02.02.03	E.45. Documentación del material de capacitación "Introducción al Derecho Registral" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 30/07/2015	vie, 14/08/2015
A.3.06.02.03	Material de capacitación "Cambio de Técnica Registral"	jue, 18/06/2015	vie, 14/08/2015
A.3.06.02.03.01	Desarrollo de material	jue, 18/06/2015	mié, 29/07/2015
A.3.06.02.03.02	Control de material	mié, 29/07/2015	mié, 29/07/2015
A.3.06.02.03.03	E.46. Documentación del material de capacitación "Cambio de Técnica Registral" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 30/07/2015	vie, 14/08/2015
A.3.06.02.04.01	Desarrollo de material	jue, 18/06/2015	mié, 29/07/2015
A.3.06.02.04.02	Control de material	mié, 29/07/2015	mié, 29/07/2015
A.3.06.02.05.03	E.48. Documentación del material de capacitación "Organizacional" y evidencia de participación en la capacitación	jue, 09/07/2015	lun, 24/08/2015
A.3.08.05.03	Control de reuniones	lun, 03/08/2015	lun, 03/08/2015
A.3.08.07.02	Control de actividades	jue, 16/07/2015	jue, 16/07/2015

3.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Según se verifica del informe presentado por el Consorcio Fiscalizado, hasta el momento en lineamientos generales, se han cumplido todas las actividades previstas en el cronograma según el calendario previsto y aprobado por el RPQ.

3.2.1. Área temática: Procesos:

Dentro del área de procesos se menciona que dentro de la elaboración específica de productos, la fiscalización no presenta observaciones mayores y que el trabajo se encuentra desarrollando según lo previsto en el cronograma de trabajo.

En razón que el período que viene se planteará e iniciará el proceso de gestión del cambio a través del procedimiento de sensibilización y capacitación en el uso de las nuevas herramientas desarrolladas, se realiza un llamado especial a extremar los detalles en el desarrollo de los productos pues nos encontramos ante uno de los momentos más importantes en la ejecución del contrato.

Es así que se acuerda la presencia permanente de la fiscalización en el proceso de capacitación e implementación que ha sido mencionado.

Con relación a la revisión de productos, los administradores del contrato principal y de fiscalización, sugieren que para la revisión y presentación de productos de este tipo, así como todos los productos siguientes de todas las áreas, se realice un proceso de revisión continuo de los mismos que permita tener varias revisiones hasta la presentación formal del documento que deberá incluir todas las observaciones realizadas, inclusive las de fiscalización. Este procedimiento es acordado por los asistentes.

3.2.2. Área temática: Jurídica:

En el área jurídica se informa que el contacto entre el Consorcio y la Fiscalización se encuentra mejorando sustancialmente faltando pulir detalles; se solicita al Consorcio mejorar la forma de contacto y trabajo hasta conseguir el nivel óptimo de sinergia alcanzado ya en las áreas de procesos y tecnológica.

En cuanto a las observaciones específicas se informa que la matriz ha sido ya actualizada en razón de los requerimientos realizados en el anterior período de fiscalización.

Así mismo se informa que se ha iniciado ya el proceso de revisión *in situ* de los criterios jurídicos homologados y su aplicación en el sistema.

En esta parte, la fiscalización sugiere realizar varios talleres en los que se vaya realizando la validación específica de cada una de los criterios de manera objetiva. Estos talleres deberán realizarse desde la semana del 7 de septiembre y bajo la planeación liderada por el Consorcio (fiscalización no puede realizar consultoría por el contrato)

Así se garantizará que los criterios jurídicos homologados sean aplicados en el sistema informático. De estos talleres se deberán presentar informes periódicos.



DEMPILE S.A.
Compania Consultora Técnica

3.2.3. Área temática: Informática y Tecnológica:

Dentro del área tecnológica se realiza una breve descripción del proceso de elaboración de productos desarrollados en el presente período sin que existan observaciones sustanciales.

En el área tecnológica se presentan las siguientes observaciones:

- Se debe garantizar que los procesos diseñados sean aplicados en forma directa en el sistema. Es así que se plantea por parte de la fiscalización la necesidad de realizar un taller de TODO EL EQUIPO relacionado al proceso en el que se muestre la aplicación de los procesos dentro del sistema diseñado.
- Para garantizar la totalidad de cumplimiento por parte de sistema de los requerimientos contractuales, se deberá realizar una matriz de cumplimiento de requerimientos contractuales.

3.3. Observaciones:

Se recogen las siguientes observaciones generales dentro de esta etapa:

- Se deberá garantizar la aplicación de los criterios jurídicos homologados.
- Se deberá garantizar la aplicación de los procesos señalados en el sistema a aplicarse.
- Se deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales del sistema a través de la sistematización en una matriz.

4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Participación directo de la fiscalización en todo el proceso de capacitación y sensibilización en gestión del cambio	Fiscalización	La fiscalización deberá ser convocada a las reuniones pertinentes
Se deberá realizar un proceso de revisión continuo de los productos que permita tener varias revisiones del mismo hasta la presentación formal del documento que deberá incluir todas las observaciones realizadas, inclusive las de fiscalización.	Consortio Contratista Principal. Fiscalización	Las reuniones de revisión de productos serán convocadas por los administradores del contrato



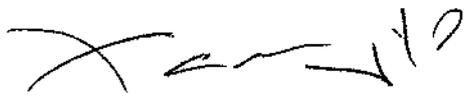
DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

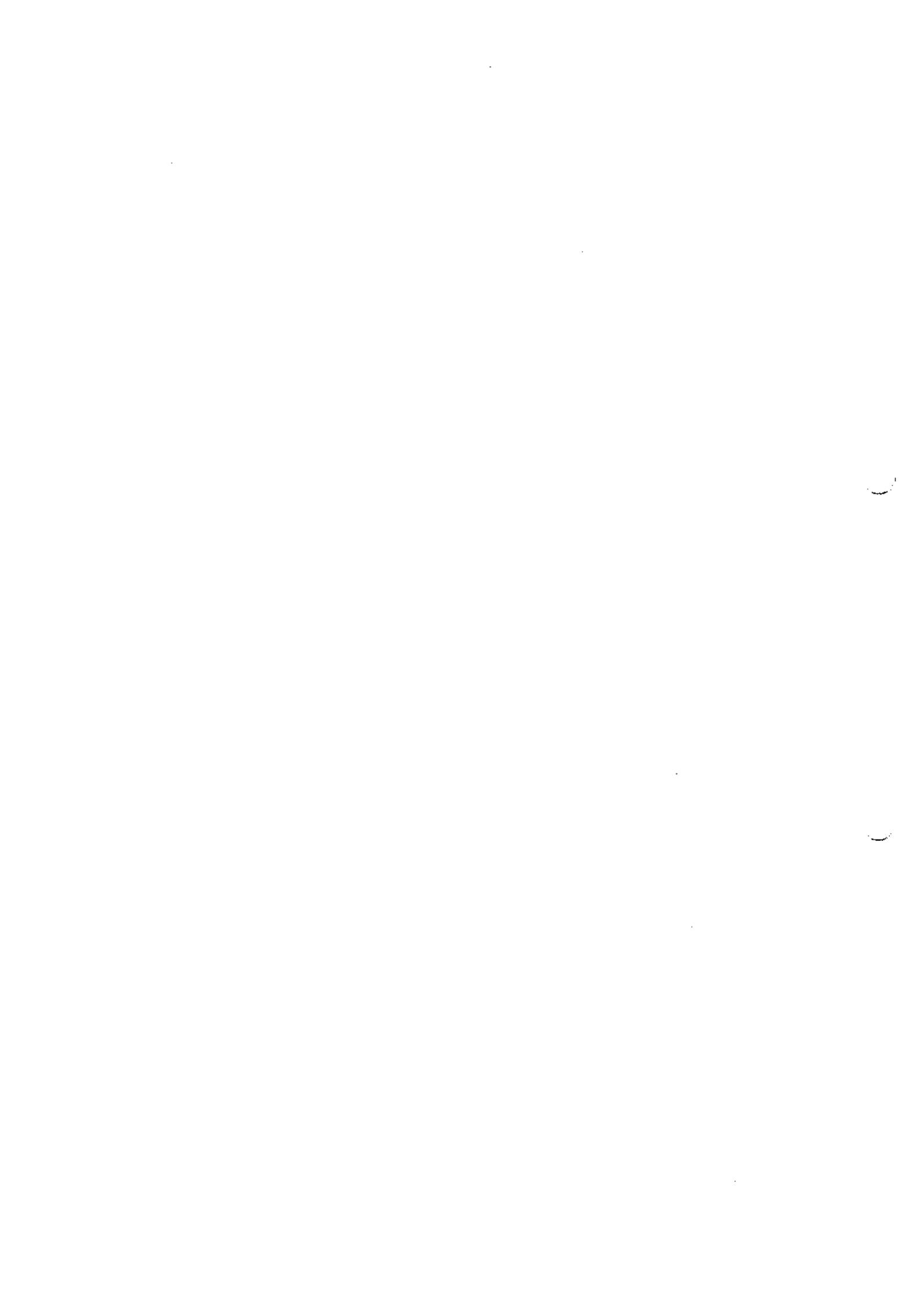
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Coordinar los talleres de revisión de aplicación de criterios homologados	Consortio	A partir de la semana del 7 de septiembre
Informe jurídico sobre la aplicación de los criterios homologados	Fiscalización	5 días después de cada taller.
Taller general de revisión y cruce de procesos y aplicación en el sistema informático	Todo el equipo involucrado. Taller liderado por Consortio.	Se deberá realizar un taller de revisión y verificación de procesos y su aplicación en el sistema, durante la ejecución del piloto del sistema.
Matriz de cumplimiento de requisitos contractuales por parte del sistema informático	Contratista principal	Se deberá presentar en la reunión de fiscalización del período agosto – septiembre.

5. **Anexos:**

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.


Byron Paredes
Líder del Proyecto
CONSORCIO DE ARCHIVOS
DIGITALES MEB SEVENTEENMILE


Leonardo Sempértegui O.
Gerente General Subrogante
DEMPILE S.A



REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Contrato No. 019-2014: REUNIÓN MENSUAL FISCALIZACIÓN

FECHA: **HORARIO:** **LUGAR:** 4to piso RPD MQ

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	FERNANDO GONZALEZ	CONSORCIO	ASESOR	0533446606	fernandogonzalez2012@gmail.com	
2	Diego Hidalgo	Consortio	Experto Digitalización	0993578685	diego.hidalgo@17mile.ec	
	Byron Paredes	Consortio	Jefe Proyecto	09944972742	byronparedes2004@gmail.com	
4	Teodoro Solguero	Consortio	Vocero	0997398288	teodorosolguero@gmail.com	
5	Andrés Equiguen	RPDMQ	Asesor Informatico	0916032122	andres.equiguen@quito.gob.ec	
6	Leonard Sempertergui	Dampile FISCALIZACIÓN	Secretario Proyecto	0994057181	lsv@sempertegui.com	
7	Paola Pullos	Dampile	Tecnología	0996947240	paolapullos@gmail.com	
8	Marcelo Dávila	Dampile	Juridico	0999338161	mdavila@sempertegui.com	
9	Jorge Almeida	Dampile	Procesos	0992723828	hobresenaalmeida@gmail.com	
10	Patricio Mora	Consortio	Consultor	099943229	patriciomora@yahoo.com	
11	Marcela Carrera	RPQ	Adm. de Contratos	0996158303	marcela.carrera@quito.gob.ec	
12						

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

ANEXO 5





DEMPILER S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILER-RPQ-00040-2015

Quito, 20 de julio de 2015.

Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-.

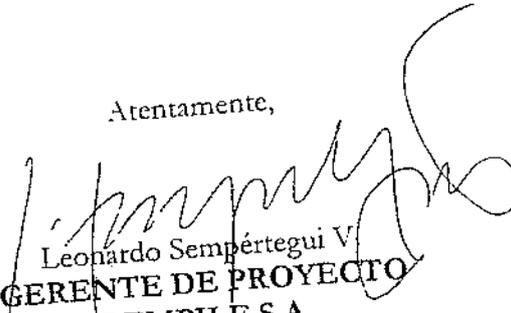
De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del producto E.25

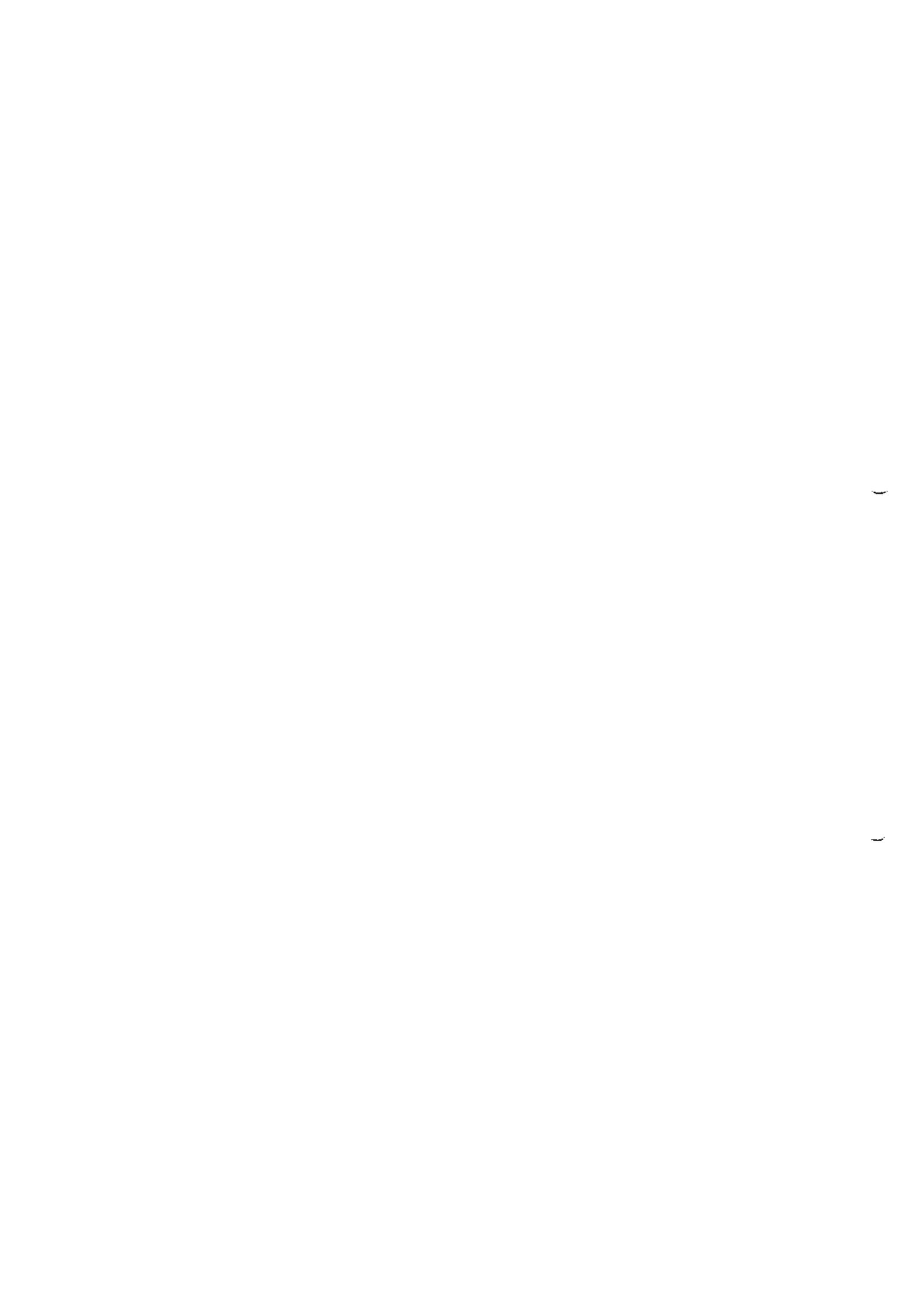
Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **"Informe de la calidad de datos para la migración a nueva base de datos."**

Se entrega: 3 hojas.

Atentamente,


Leonardo Sempértegui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILER S.A.


20/07/2015 16:00





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILER-RPQ-00041-2015

Quito, 20 de julio de 2015.

Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

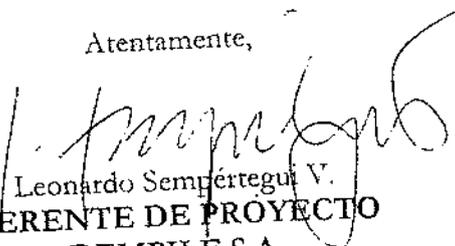
De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del producto E.43

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: "Propuesta de proceso de selección y captación de nuevo personal."

Se entrega: 1 hoja.

Atentamente,


Leonardo Sempertegui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.


20/07/2015 16hs

